ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batallière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Domingo 12 de Octubre de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,448

Almanaque

Hoy domingo 12 de Octubre, Nuestra Señora del Pilar y san Eustaquio.
Sol sale 5 h. 25 m.; pónese 6 h. 12 m.; luna llena el 17.
Mañana lunes 13 de Octubre, santos Fausto, Eduardo y Daniel.

EL SIGLO

LAVALLEJA

Cuando hoy, el pueblo oriental, una deuda que demasiado tiempo ha sido prorrogada, Erige un monumento á la memoria [illegible] de los Treinta y Tres, en una de las plazas de su ciudad natal. Ofrece á la memoria de los contemporáneos y de las generaciones venideras, esa estatua que tantos recuerdos de gloria tiene que evocar, [illegible] esa manera, la epopeya legendaria, [illegible] canto mas inspirado empieza en la Agraciada y termina en Ituzaingó. Lavalleja es la segunda figura de la emancipacion nacional. Despues de Artigas, ninguna [illegible] tener prestigios mas avasalladores [illegible] el corazon del pueblo. Es la personificacion vigorosa del último y mas feliz [illegible] de la nacion oriental, el símbolo [illegible] de la leyenda patria.

[illegible] Fernando VII, rey de España. [illegible] derecho divino que d spojado [illegible] corona en el seno de sus dominios [illegible] de este lado del océano [illegible] adhesion sin límites á su caduco [illegible]—Como lo recordamos no hace [illegible] la resolucion del celebre cabildo del 22 de Mayo [illegible] explícita en la expresion de sus [illegible] de independencia, que el acta de [illegible] Asamblea de la Florida y que las pro[illegible] del jefe de los Treinta y Tres. [illegible] aquel cabildo fué sustituir [illegible] virrey, por otra autoridad, que [illegible] LEGITIMAMENTE EN NOMBRE DE [illegible] VII».—Tal fué, dice el general [illegible] la fórmula de la revolucion de Mayo [illegible] vigente por el espacio de [illegible] años, hasta que se adoptó la primera fórmula, sobre la base de Independencia, rechazada en esta ocasion por prematura [illegible] reloj del Cabildo, agrega el ilustrado historiador, daba las doce de la noche al terminarse la votacion. Aquella fué la última hora de la dominacion española en el Rio de la Plata. La campana debia tocar mas tarde las alarmas de [illegible] resonaba en aquel momento [illegible] pasada, sobre las cabezas de la primera asamblea popular que inauguró la libertad y proclamó los derechos del hombre en la patria de los argentinos. El 22 de Mayo de 1810, es el día inicial de la revolucion con formas orgánicas y propósitos deliberados».—Así habla el general [illegible] y tal es el unánime sentir de los historiadores. Podemos agregar que no pensaban de otro modo los contemporáneos de [illegible] épicos acontecimientos: anticipándose á la filosofía de la historia, ellos, [illegible] criollos, vieron, con encono los [illegible] alborozo los otros, en aquel despertar de la soberanía del pueblo mal disimulada con las protestas de adhesion á [illegible] VII, el principio de un drama [illegible] que no podía tener otro desenlace que la independencia de las naciones [illegible] constituian el antiguo virreinato.

[illegible] los años. El movimiento revolucionario [illegible] por toda la América. La [illegible] general, abarcando, en sus [illegible] la vasta extension [illegible] entre el valle del Cauca y [illegible] de Montevideo. En medio de [illegible] entre victorias y derrotas [illegible] tan pronto hacian prever un [illegible] desenlace para la causa de los [illegible] como presentaban inmediato [illegible] término de su heroico esfuerzo [illegible] idea de independencia fué afirmándose en el corazon de los pueblos, sin [illegible] cayera la máscara con [illegible] habia cubierto en un principio la [illegible] fisonomía de la revolucion. Pero [illegible] esta, el pensamiento fundamental [illegible] impulso y era su vida, se obscurecía á veces, en el cerebro de los hombres que habian iniciado el movimiento y [illegible] quienes, como se ha dicho, [illegible] un trono á la princesa Carlota de Borbon, ya pretendian entregarse á la dominacion inglesa, era solicitaban al infante don Francisco de Paula, ora querian [illegible] la monarquía incásica, ora [illegible] al príncipe de Luca ó [illegible] otro príncipe desocupado de Europa, y mas de una vez, despues de haber estimulado la invasion portuguesa al territorio oriental, acariciaban la idea de [illegible] á los Braganza. En Abril de 1816, [illegible] años despues de iniciada la lucha, el temperamento impetuoso de San Martin hacia explosion en estas palabras dirigidas á Tomás Godoy Cruz, uno de los miembros del Congreso de Tucuman: «Hasta cuando esperaremos para declarar nuestra independencia? Es ridículo acuñar moneda, tener pabellon y cucarda nacional, y por último, hacer la guerra al soberano de quien se dice dependemos, y permanecer á pupilo de los enemigos». En 9 de Julio, el Congreso declara, por fin, la independencia de las Provincias Unidas. Sin embargo, dos meses despues, en Setiembre, comisionaba al general Matias Irigoyen ante la corte del Brasil con un doble juego de instrucciones, «reservadas» y «reservadísimas», que decian entre otras cosas lo siguiente: «Procurará persuadirles del interés y conveniencia que de esta idea resulta al Gabinete del Brasil, en declararse protector de la libertad é independencia de las Provincias Unidas, restableciendo la casa de los Incas, y enlazándola con la de Braganza.» Para el caso que nada de esto se consiguiera, prevenia: «Si despues de los mas poderosos esfuerzos para recabar la anterior proposicion, fuese rechazada, propondrá la coronacion de un infante del Brasil en las Provincias Unidas, ó la de otro cualquier infante extranjero, con tal que no sea de España, para que enlazándose con alguna de las Infantas del Brasil gobierne este país bajo una Constitucion que deberá presentar al Congreso, tomando á su cargo el gobierno portugués, allanar las dificultades que presente la España». Estas eran las instrucciones reservadas. En cuanto á las reservadísimas, establecian lo siguiente: «Si se exigiese al comisionado que las Provincias Unidas se incorporasen á las del Brasil, se opondrá abiertamente; pero si despues de apurados todos los recursos de la política, insistiesen, les indicará (como una cosa que nace de él, y que es lo mas tal vez á que pueden prestarse las Provincias) que formando un estado distinto del Brasil, reconocerán por su monarca el de aquel, mientras mantenga su Corte en este continente; pero bajo una Constitucion que le presentará el Congreso.» Así hablaban, los próceres de la independencia argentina. Esa era la gestion diplomática del Congreso de Tucuman. Sin embargo, el pueblo argentino con justa razon, recuerda con entusiasmo la obra de la Junta de Mayo y la del Congreso, arroja flores al pie de las estatuas de los patricios que figuraron en esas corporaciones, y desde Buenos Aires hasta Jujuy saluda su memoria como la de los fundadores de la nacion Argentina.

La cruzada de los Treinta y Tres, como la revolucion de Mayo, pagó tributo á las dolorosas necesidades de la situacion y á las amargas imposiciones de un destino adverso.—Cuando queremos explicarnos una construccion, dice Taine, es menester representarse las circunstancias, es decir, las dificultades y los medios, la especie y la calidad de los materiales disponibles, el momento, la ocasion y la urgencia. De esa manera procede al explicar «los orígenes de la Francia contemporánea.» Afinicamente así, es que se puede arrancar al pasado sus secretos, y escribir la historia con probabilidades de acierto. Así, únicamente así, es posible llegar á la verdad en el estudio de la empresa de los Treinta y Tres. Necesitaban auxilios morales y materiales para lanzarse á la reconquista del suelo patrio. Los solicitaron de Buenos Aires, y Buenos Aires no accedió. ¿Desistieron por ésto los patriotas, como lo hubieran hecho en el caso de no alentar otro pensamiento que el de cambiar de amos, trocando la dominacion brasilera por la dominacion porteña?—De ninguna manera. Fueron á pedirlos á Entre Rios y Santa Fé, donde los hubieran obtenido á no mediar la oposicion tenaz de Buenos Aires. Tampoco por esto, desistieron de su intento, sino que, viendo una última esperanza en el genio indomable de Bolivar, remontáronse al Norte para solicitarlo del libertador. Los orientales querían ser libres, con ó sin el concurso de Buenos Aires. Empero, á nadie podia ocultarse que sería, éste, decisivo; y existiendo en la capital de las Provincias Unidas un fuerte partido popular que habia condenado las maquinaciones tenebrosas que favorecieron la invasion portuguesa, con ese partido se reanudaron las negociaciones, y el impulso, al fin, la guerra con el Brasil, cuando ya los Treinta y Tres habian pisado el territorio en son de guerra, tremolando la insignia tricolor. El acta de incorporacion firmada en la Florida resulta, consultados estos antecedentes, un simple acto de mera política, realizado por la voluntad soberana del pueblo oriental, que en el ejercicio de esa voluntad desata hoy los vínculos que lo unían al imperio, y anuda, mañana, los que lo ligaron á las Provincias Unidas, sometiéndose á las necesidades de la guerra. Pero, entre tanto, la idea de la emancipacion iba adelante. Mas ó menos oculta, mas ó menos disfrazada, ella palpita en todo aquel esfuerzo sobrehumano. Avanza, sin que puedan comprenderlo muchos de los que le abrian el camino con su pecho y con su brazo. Avanza, como una fatalidad, como una ley natural que ha de cumplirse, [illegible] y que bien pudiera formularse diciendo que un pueblo que durante cerca de [illegible] años [illegible] sus esfuerzos [illegible] el territorio propio luchando contra todos los opresores, tiene que ser libre, tarde ó temprano, y lleva en su seno el gérmen de un estado soberano.

Nadie [illegible] indicado que Lavalleja para ser el brazo de una empresa destinada á esclavizar su patria. Oficial de Artigas, á quien le unían vinculaciones de familia, difícilmente podía mirar con simpatías las aspiraciones absorbentes de Buenos Aires. Mas tarde, la connivencia del gobierno central de las Provincias Unidas, con la invasion portuguesa, no era muy adecuada para destruir sus prevenciones anti porteñas. Cierto es que antes de la invasion, Lavalleja rechazó indignado los rumores que circulaban sobre dicha connivencia. Pero, luego, cuando prisionero y llevado á Rio Janeiro, consideró en toda su amargura la ruina de la independencia oriental, es probable que sus ojos se abrieran y le fuera dado apreciar el factor mas importante de aquel gran infortunio.—Todo esto explica que se le considerara como el adversario mas decidido de Buenos Aires, hasta el extremo de que la prensa de dicha ciudad le acusó de haber brindado, en Santa Fé, en un banquete presidido por el Gobernador Lopez, por la total destruccion de los porteños.—Algo valen, seguramente, esos antecedentes. Algo valen tambien declaraciones como la que ayer citaba en «El Dia», con reconocida [illegible], una de las jóvenes inteligencias que mas lejos han de ir en la vida pública y en el servicio de la verdad y de la justicia.—Pero, lo que cuadra—La historia, la verdadera historia, la que trata de empaparse en el espíritu de cada época y de los hombres que han vivido en ella, haciéndolos, como se ha dicho, ciudadanos de todos los pueblos y contemporáneos de todas las edades, ha juzgado, hace tiempo, con justiciero acierto, la figura de Lavalleja, y tambien ha sabido juzgarla con acierto justiciero, la conciencia nacional.

Fuera del escenario en que se desarrolla la lucha por la Independencia, la personalidad de Lavalleja puede ser susceptible de críticas severas por algunos momentos desgraciados de su vastísima actuacion. Sin embargo, esos momentos lo ninguna medio alcanzarían á absourecer el brillo de su gloria. Mucho hay que perdonar á los hombres que llegan á ser, por la fuerza de su carácter y por la elevacion de sus ideas, la personificacion viviente de los anhelos de todo un pueblo, la encarnacion de lo mas puro de su esencia, el alma de su vida como entidad independiente y libre. Recorred, uno por uno, á los próceres de la Independencia sudamericana, los que no aceptais tal afirmacion, y vereis si son veniales junto á sus pecados, los pecados de Lavalleja!—Por otra parte, no era este un ambicioso vulgar, ni un aventurero sin respeto á la ley ni amor á las instituciones. Al día siguiente—podemos decir así—de terminada la lucha con el Brasil, la Asamblea Constituyente resolvía eliminar á los militares de las Asambleas legislativas. Lo excluidos, llevando como cabeza dirigente al jefe de los Treinta y Tres, pidieron que fuera dulcificada esa exclusion. La Asamblea no quiso siquiera tomar en cuenta la solicitud. ¿Cuál fué la conducta de los solicitantes ante tan inconsiderado rechazo? Lanzaron un manifiesto, y en sus frases terminales hacian las manifestaciones que transcribimos en seguida, llenas de gloria para sus firmantes, y especialmente para el mas prestigioso y mas importante, para Lavalleja, el jefe de la cruzada, el heroico vencedor de Sarandí. Párrafo aparte para esas palabras, dignas del mas grande y mas libre de los pueblos!

«Por lo demás, decian, las voces de atentados, anarquía, monstruosidad, con que se ha calificado la peticion de los jefes, quedan olvidadas por ellos y solo recuerdan que solo han usado de un derecho inviolable y sagrado,—del derecho de peticion y del que creyeron que debian usar como ciudadanos de la República, como soldados de la libertad.

«No se les ha oido siquiera.—La Asamblea ni creyo que sus quejas eran dignas de atencion y las mandó sepultar, en el olvido de un archivo.—El respeto á la ley sancionada sirve de escudo á este fuerte procedimiento;—y, sea en hora buena: queden sepultadas allí tan nobles y tan justas aspiraciones, pero conozca el pueblo lo que se ha exigido; decida la opinion pública de nuestra causa, ya que la Asamblea no puede decidirla. Esta repulsa que han sufrido los jefes en su honrosa demanda, *quede registrada como un eterno holocausto á la inviolabilidad de la ley, como una garantía práctica y durable*, de que los legisladores serán siempre tan inflexibles y celosos que podamos decir de ellos: *si la ley los puso en el lugar que ocupan, tampoco no sirvieron sino á la ley, y porque solo mandan las leyes, el Estado Oriental está constituido* y tenemos ya una patria libre y feliz.»

Un documento como éste no necesita comentarios. El pudo muy bien, ser grabado en el pedestal de la estatua de Lavalleja, entre los nombres de sus victorias, entre sus lauros inmarcesibles, entre sus títulos bien saneados á la admiracion de la posteridad!

Resumiendo—Lavalleja es una figura descollante en la vida nacional, un factor importantísimo en la obra de la emancipacion. El criterio estrecho que lo condene tendrá que condenar á todos los primeros cruzados de la libertad, á los apóstoles mas abnegados de la independencia de su patria. Hemos visto ya, bajo qué apariencias se ocultó el pensamiento verdadero de la revolucion americana.—Podemos ir mas lejos, remontarnos á esa explosion gigantesca llamada revolucion francesa. ¿Qué encontramos en ella? El 14 de Julio, ¿qué significa? Estudiado con absoluta prescindencia de la filosofía de la historia, no es otra cosa que la insurreccion del pueblo de Paris, ocasionada por la destitucion de Necker: en sus efectos, apenas la destruccion de una cárcel, que no vivía ya sino por los recuerdos de un oprobioso pasado. Ese mismo pueblo, poco tiempo despues, el seis de Octubre, llora y aplaude al ver á María Antonieta junto á Lafayette, en un balcon de Palacio. El juramento del juego de pelota no tiene mas importancia dentro del mismo criterio. Los representantes del pueblo francés juraban dar una constitucion á la Francia. Pero ¿qué constitucion? una constitucion monárquica. Sin embargo, la Francia y el mundo entero han consagrado esos hechos como principio de una era nueva, como el dia primero de la democracia, como la aurora de la gran revolucion.—Y esa es la verdad. Se reivindicaba en ellos el derecho del pueblo á decidir de sus destinos; se proclamaba, en el hecho, la soberanía nacional. Sería hoy, monárquica la constitucion, pero esa pueblo que la dictaba podía hacerla republicana al dia siguiente.—Lo mismo en Mayo de 1810. Aquel pueblo que anulaba la autoridad del virrey y asumia el gobierno, por su voluntad exclusiva, en nombre de Fernando VII, despues, por una lógica inflexible, anularia á Fernando VII y gobernaria en nombre propio, por medio de los representantes que quisiera darse. Así tenia que ser, y así fué.—Lo mismo, en nuestro país, en 1825. Por su autoridad exclusiva, la Asamblea de la Florida declaraba nulos los actos de incorporacion al Brasil. Por su autoridad exclusiva, se incorporaba á las Provincias Unidas. Estaba consagrada la Soberanía nacional. El pueblo oriental era dueño de sus destinos. Había comprado su independencia con la sangre de millares de sus hijos. La había defendido de todas las dominaciones: de la metrópoli, del centralismo porteño, de los caudillos del litoral argentino, de los portugueses y de los brasileros. Vencidos un dia, los orientales volvían al siguiente á la lucha. Vendidos y traicionados por todos, afrontan, sin embargo, la invasion lusitana, y cubren de cadáveres propios y enemigos el territorio nacional, escribiendo la página mas grande que hay, tal vez, en la historia de la América del Sud.—Sofocado ese esfuerzo, dominada en apariencia la fibra nacional, se la vé reaccionar de nuevo en la cruzada del año 25, recobrar, en victorias inmortales, la perdida independencia.—Un pueblo que así lucha y así triunfa, no tiene vida propia por concesion extraña ni por obra de la casualidad. Lleva la razon de su libertad en su espíritu, en su sangre, en su destino. Sus héroes, no son los servidores obscuros de la dominacion extranjera. Son sus libertadores, el instrumento de su redencion.—Lavalleja es uno de los nuestros; uno de los mas grandes y mas dignos de admiracion. Ante su estatua, EL SIGLO se inclina con respeto, sabiendo que, al hacerlo, es intérprete fiel de los verdaderos sentimientos del pueblo oriental!

Notas de Fénix

Los periódicos europeos, llegados ayer, abundan en pormenores acerca de las peregrinaciones que en estos días han rendido homenaje al Papa Leon XIII. En las ofrendas de esos actos sobresale una joya artística, entregada por damas napolitanas.

Consiste en un topacio del Brasil, de peso excepcional, casi de dos kilógramos, encerrado en un rico marco. La longitud del topacio es de 18 centímetros y la anchura de 12.

En la durísima piedra se admira una miniatura del Redentor que divide el pan eucarístico.

La obra es del artista napolitano Cariello, que por la extremada dureza de la piedra ha tenido que servirse de un número considerable de ruedas para el grabado, Y ha empleado en la ejecucion de su trabajo mas de diez años invirtiendo en el casi 100,000 liras.

***

Mucho debe Berlin, en sus condiciones de ciudad sana, al talento y los esfuerzos del insigne Virchow, en cuyo honor se han celebrado solemnes funerales; pero tambien ha hecho mucho en tal sentido el arquitecto doctor J. Hobrecht, autor y ejecutor del gran alcantarillado de Berlin, que se hizo famoso con tal obra, y que tambien acaba de fallecer. Allá por los años del 70, despues de la guerra, cuando Berlin solo tenia 800,000 habitantes, en lugar de los dos millones que comprende hoy la capital, con los que viven en comun, un millon mas de Municipios colindantes, en junto ya tres millones, entonces se discutió mucho qué sistema de canalizacion sería mas conveniente.

El suelo de Berlin era malsano, y, gracias á la victoria de los planes de Hobrecht, es hoy Berlin sano é higiénico. Datos comparativos recientes entre los estados demográficos de Berlin y Viena acusan para la primera ciudad un 18 por 1000 anual de fallecimientos, y para la segunda un 19. En España, la mortalidad llega, en casi todas las capitales de provincia, hasta el treinta y cinco y cuarenta y pico por mil. Lo afirma y lo comenta un diario madrileño, para inducir á mirarse en aquel espejo extranjero.

***

En España se va haciendo moda quitarse la vida, con ciertos ribetes de romanticismo que apasionan al público. A corregir esas debilidades sociales se encamina este articulito, que se denomina «Los niños suicidas» y cuyo mérito lo abona la firma de A. Luna:

«Ya se queja tan antigua como el mundo la extraña antítesis de que vagan de la mano por la tierra el amor y la muerte; la tradicion está llena de esas figuras románticas y delirantes, arrastradas por la pasion á un ideal de anonadamiento; la literatura y el arte lo han dicho tambien: en la Peña de los enamorados, en Werther en Margot, en multitud de obras geniales aparece el amor triste, coronado de rosas blancas y besando en una frente fría y esquelética las flores marchitas de la esperanza.

Pero en España ese fenómeno [illegible] ha adquirido, de poco tiempo [illegible] un aspecto innoble y cobarde; no es el hecho en sí siempre lamentable, como lo es todo extravío, sea ó no poético; es la forma del hecho lo que indigna y alarma. Desde que aquel par de niños imbéciles se mataron sin motivo ninguno para ello, dejando la lírica y necia frasecita «Que nos entierren juntos», y desde que un pueblo, todo fantasía y sin sentido comun, acompañó á sus héroes de novela cursi en apoteósis llorona y ridícula, milagro la semana que se registra un crimen de esta especie, realizado en la misma forma y con idéntico propósito. Esto, quiera uno ó no quiera, habla muy alto de la decadencia de un pueblo, que hasta para matarse recurre al cliché de un pueblo inculto, de educacion desacertada y romancesca, que bebe en las aulas bárbaras historias de guerras y de heroicidades sin razon de ser y que, sin una sola leccion que mire á la realidad y á la lógica, á la lucha noble y á la vida bizarramente conquistada, es materia fácil al acceso de la estupidez y del delirio; y así le vemos, en deplorable esclavitud, caminando á rastras de la última impresion que le solicita y obedeciendo á ella con la ceguedad del cretino ó del delirante.

Desgraciado el pueblo en que la juventud, que aún lleva en las manos el pan de la vida, se detiene al comienzo de una senda sin abrojos y trueca los vigorosos rosales del porvenir por las pasionarias de una elegía cobarde y débil.

Ante la experiencia de estos hechos urge cambiar radicalmente el cauce de su educacion; arrancar de sus manos el arma de la debilidad y la cobardía, y convertir sus pasiones en fuerza creadora y su instinto en germen de vida y en franca alegría de vivir; porque esos niños suicidas son la última palabra de un pueblo que muere.»

***

El número de Bancos en los Estados Unidos, que era de 4.423 en 30 de Abril último, ha aumentado hasta 4.535, y sus recursos totales se han elevado de dollars 5.962.135.451 á 6.008.754.975, segun informe oficial de la Tesorería, basado en datos que le fueron proporcionados por los Bancos.

Durante los dos meses y medio comprendidos desde 1.º de Abril á 15 de Julio último, los préstamos y descuentos de los Bancos norteamericanos aumentaron de 3.172.757.485 á 3.221.859.631; las acciones y seguridades, de 457.408.724 á 484.956.797; el capital recibido por venta de acciones, de 671.176.312 á 701.990.554; el fondo sobrante, de 298.597.508 á 325.524.915; los beneficios no divididos, de 156.852.528 á 162.388.086, y los dividendos no pagados de 1.887.508 á 2.316.283. Los depósitos individuales disminuyeron de 3.311.690.195 á 3.098.875.772.

***

Cierto señor Bancia, que se titula modestamente «recordman musical del mundo y poseedor de numerosas distinciones, títulos y medallas honoríficas», dará en Padua uno de estos días un concierto de piano, bajo las siguientes condiciones:

El señor Bancia se compromete á estar sentado al piano cuarenta horas consecutivas, sin tomar otro alimento que un líquido concentrado de su invencion. Este mártir voluntario del teclado ejecutará en el concierto monstruo 150 composiciones diversas, con sólo dos descansos de diez minutos, en las horas décimaquinta y trigésima.

Una Comision científica, compuesta de sabios, vigilará al pianista durante el experimento.

Admirable es, sin duda alguna, la resistencia física del señor Bancia; pero aún encontramos más sorprendente la de los individuos que han de formar parte de la Comision, si tienen que presenciar «de visu et auditu» la proeza del fenomenal concertista italiano.

Y, por otra parte, ¿qué gana el arte con tales «tours de force», que semejan la competencia árida del andarin con el caballo?...

FÉNIX.

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

Contribucion inmobiliaria

Bajo la presidencia del doctor Cuñarro se declaró abierta la sesion á las 4 y 15 p. m. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se votaron dos licencias pedidas por los diputados Vidal y Fuentes y Avegno, el primero para ausentarse de la capital por quince días y el segundo por ocho.

—Se entra á la órden del dia con la discusion del proyecto sobre contribucion inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior de la República.

En la sesion anterior habia quedado pendiente de discusion el aforo á los campos del departamento de San José en los cuales el señor Tiscornia habia propuesto una modificacion: que los campos del ejido del departamento mencionado pagaran $ 25 la hectárea, haciéndose la division entre esos terrenos y los que forman la parte agraria del departamento—de acuerdo con el decreto que sobre ese punto está en vigencia en el país.

El señor Luis Eduardo Segundo se opone al aumento que se propone, aduciendo brevemente las razones que tiene para ello. Lo mismo hace el señor Mora Magariños ampliando los argumentos expuestos por el señor Segundo.

El señor Rodriguez (A. M.), habla después á nombre de la Comision de Hacienda manifestando que esta, obedeciendo al espíritu conservador que se ha tenido en vista al confeccionar la ley que se discute, no se resolvió á aumentar el aforo de los campos del ejido de San José en la forma que lo ha propuesto el señor Tiscornia. Entiende que deben tomarse datos sobre el valor de las tierras del ejido que ocupan una extension considerable, prometiendo hacerlo el año próximo, si para entonces tiene el honor de formar parte de la Comision, el y sus distinguidos compañeros.

El señor Tiscornia insiste en su proposicion, y cree que si el asunto ofrece las dificultades apuntadas debe volver al seno de la Comision de Hacienda.

Dado el punto por discutido se vota el aforo en la forma que lo proponia la Comision, esto es, dejándolo con el mismo que tenia el año último y es aprobado, quedando por lo tanto rechazada la enmienda propuesta por el señor Tiscornia.

Soriano, Florida y Cerro Largo

Sin discusion son aprobados los aforos para los departamentos de Soriano, Florida y Cerro Largo, en los cuales la Comision de Hacienda no proponia alteracion alguna.

Departamento de Minas

En discusion el aforo correspondiente al departamento de Minas, que la Comision de Hacienda proponia en la siguiente forma: primera zona 15 pesos la hectárea, segunda zona once pesos, tercera [illegible] nueve pesos, cuarta [illegible] ocho pesos cincuenta, quinta siete pesos cincuenta, sexta catorce pesos, octava seis pesos cincuenta.

El señor Tiscornia—Pide á la Cámara que no vote los aforos á los campos de Minas, así como el establecido para los de Rio Negro, por razones de oportunidad.

Cree que los aforos que propone la Comision son justos y equitativos: pero para hacer el pedido que formula se basa en lo siguiente: Minas y Rio Negro acaban de sufrir en el corriente año pérdidas irreparables en la ganadería. En el primero estas alcanzan á $ 35,000 segun datos que ha podido obtener: en el segundo casi llegan á un millon de pesos: pues se han muerto no menos de 60,000 animales. Esto como se comprende, agrega el orador, ha creado una situacion escepcional para los granaderos y demás habitantes de los referidos departamentos y que precisamente en estos momentos se suban los aforos para el pago de la contribucion inmobiliaria es verdaderamente sensible. Le parece pues al orador que la Cámara haria bien no sancionando los aumentos que se proponen para los departamentos de Minas y Rio Negro, con lo cual demostraria que se procupa de aliviar las desgracias del país donde quiera que éllas se produzcan.

El doctor Rodriguez (A. M.), manifiesta que no desconoce que la campaña ha sufrido en el último año grandes perjuicios, pero entiende que es muy posible que esos perjuicios no sean tan excepcionales como se asegura, pues ya se sabe que en esto siempre se exajera algo, dándole proporciones fenomenales á lo que solo las tiene medianamente importantes.

Además no habria lógica si se accediese al pedido que formula el señor Tiscornia, desde que la Cámara ha sancionado algunos aumentos de aforo á departamentos que tambien han sufrido importantes perjuicios en el presente año. No sería justo eximir de ese aumento á Minas y Rio Negro y que se gravara á los demás departamentos de la República.

Hay además otra circunstancia. La Junta E. Administrativa de cada departamento tiene la mision constitucional de velar por la ganadería y agricultura.—Pues bien, la de Minas ha enviado á la Comision de Hacienda un proyecto elevando los aforos de los campos de ese departamento.—La Comision lo estudió y despues de consultar las ventas de campos efectuadas últimamente en Minas y de oir la opinion de personas que tienen autoridad en lo que respecta á la valorizacion de los campos, llegó á la conclusion de que la referida Junta habia hecho el aforo de los campos de Minas á mas bajo precio del que realmente tienen y procedió á establecer un término medio, que es el que ha aconsejado á la Cámara.

La circunstancia de que la Junta de Minas haya propuesto un aumento en los aforos, hace sospechar que la situacion de los propietarios de campos en el departamento no sea tan crítica como se dice. Sin embargo, lo asegura el señor Tiscornia y la Comision en el deseo de conciliar propone una transaccion: en vez de que se voten los aforos que ella aconseja, que se sancionen los que habia remitido la Junta de Minas, que son los siguientes: primera zona, trece pesos la hectárea; segunda idem, once pesos; tercera idem, nueve pesos; cuarta idem, ocho pesos cincuenta; quinta idem, siete pesos cincuenta; sexta idem, once pesos; séptima idem, seis pesos cincuenta.

Acepta el señor Tiscornia el temperamento propuesto por el doctor Rodriguez, despues de lo cual se vota y es sancionado.

Durazno, Flores, Maldonado

Los aforos relativos á los departamentos de Durazno, Flores y Maldonado son sancionados sin discusion alguna, en la forma en que lo aconsejaba la Comision de Hacienda.—En estos aforos no se ha alterado nada; regirán los mismos que han regido el año último.

Salto y Paysandú

En estos departamentos la Comision aconsejaba un pequeño aumento, que la Cámara sancionó sin observacion. Pagarán en el futuro ejercicio de acuerdo con los siguientes aforos:

Salto—Primera zona, cuarenta pesos la hectárea; segunda idem, catorce pesos; tercera idem, once pesos; cuarta idem, nueve pesos; quinta idem, ocho pesos.

Paysandú—Prim[illegible] [illegible] ocho pesos [illegible]

Departamento de Rio Negro

El doctor Rodriguez [illegible] [illegible]

Departamento de Rocha

[illegible]

Rivera, Artigas, Tacuarembó y Treinta y Tres

Para los departamentos [illegible]

Rivera—Primera zona, tres pesos la hectárea; segunda idem, cuatro pesos cincuenta; tercera idem, [illegible]

Artigas—El mismo aforo [illegible]

Tacuarembó—Primera zona, nueve [illegible]

Treinta y Tres—Primera [illegible]

[illegible]

LEY DE TIMBRES

Los señores [illegible] Maño, [illegible] Potrero y [illegible] en representacion de [illegible] de Comercio [illegible] al Ministro de Hacienda, con el objeto de exponer los inconvenientes que produce en la práctica la actual ley de timbres.

Los comisionados indicaron al señor Potrero los puntos oscuros de dicha ley que dan lugar á discusiones entre el comercio y pidiéndole que el Poder Ejecutivo dicte alguna resolucion que haga desaparecer las dificultades señaladas.

El ministro de Hacienda indicó á los señores Maño, Potrero y Carí [illegible] de que se presentaran por nota á fin de hacer conocer su solicitud del Presidente de la República, y acordar lo que corresponde.

Así lo prometieron aquellos, quedando en presentar el lunes el escrito de la referencia.

VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO

EL LLAMADO Á LICITACION

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Persona entendida en lo que se refiere á la provision de vestuarios para el ejército, nos manifiesta que [illegible] encuentra justificada la crítica hecha á la licitacion por el plazo premioso del llamado, pues los avisos han aparecido con fecha 7 del corriente para presentarse las propuestas el 20, cuando mas conveniente á los intereses del Estado llamar con dos ó tres meses de anticipacion. [illegible] respecto de los detalles contenidos en el pliego de condiciones, que [illegible] para favorecer á determinada propuesta.

Es [illegible] en el pliego de condiciones se establece que no será tomada en cuenta ninguna propuesta por uniformes con otra clase de telas ni confeccion que la de los modelos existentes en la secretaría del ministerio.

El pliego de condiciones establece [illegible] otras disposiciones en que se insiste con singular empeño sobre la calidad de la tela, que ha de ser la misma que la de la muestra.

Ahora bien; nuestro informante, que conoce las telas que sirven de muestra para la licitacion, sostiene que el brin de los uniformes para la tropa es de clase inferior á otras que existen en plaza, y señala como circunstancia especialísima, que [illegible] de la calidad del modelo se encuentra en manos de comerciantes que han hecho un trust de dicha tela y que solo la facilitarán en condiciones aceptables al proponente que tiene interés en sacarla triunfante. Si otro pretendiera comprarlo pueden fijarle un precio inconveniente.

Siendo tan reducida la plaza no es fácil encontrar una casa introductora que tenga en depósito las cantidades necesarias de la tela [illegible], que exige el pliego de condiciones.

Desde luego, el que se encontrase con uno ó dos días de anticipacion iniciado en el secreto del llamado á licitacion, podria recorrer las casas introductoras acaparando las existencias de la tela elegida expresamente para muestra inalterable, evitando toda competencia y desvirtuando el espíritu del sistema de licitaciones por medio de una grosera superchería.

Ya que se quiere sujetar las propuestas á la exactitud del modelo de telas, háganse los llamados con meses de anticipacion, facilítense las muestras á todos los interesados é indíquense las fábricas en que se elaboran para que los licitantes puedan hacer sus compras y con arreglo á ellas basar sus cálculos, estableciéndose así la competencia que ha de resultar beneficiosa para la administracion pública.

El sistema adoptado por el ministerio de Guerra es evidentemente opuesto á una buena y honesta licitacion. Tanto valdria contratar directamente con un comerciante á quien se quiere favorecer.

Hay casas que tienen mejores telas y pueden presentar mejores confecciones que las que el ministerio presenta como modelo invariable, y sin embargo, se las condena á no concurrir á la licitacion. ¿Qué razon habria para rechazar una propuesta [illegible]

[illegible]

LOS FESTEJOS DE MINAS

La ceremonia de hoy

EXTRAORDINARIA ANIMACION

LOS FESTEJOS POPULARES

[illegible]

[illegible] AFLUENCIA DE FORASTEROS

[illegible]

Minas, Octubre 11.—A EL SIGLO.—La [illegible]

[illegible]

Casi todos los hoteles y fondas de la localidad se hallan ya atestados de forasteros [illegible] las casas de familia [illegible] huéspedes.

[illegible] á cada instante telegramas [illegible]

[illegible] desde ayer el jefe político de Maldonado con su familia. De campaña [illegible] y se espera mucha [illegible]

La velada en el teatro promete tener gran éxito.

La platea la ocuparán exclusivamente las damas, estando reservados los palcos para las comisiones oficiales y delegados del gobierno.

Muchos de los forasteros llegados hoy han visitado la fuente del Puma, el Arequita, el Verdun y otros puntos pintorescos de los alrededores.

[illegible] por ser descubierta la estatua, pues hay vivas discusiones respecto á la posicion de la cola del caballo [illegible] en la actitud del animal.

La comision central dispone de la casa del señor Lezama para alojamiento de la comision de Montevideo é invitados especiales.

Parece que la comision delegada en esa será obsequiada el lunes con un banquete al que tambien asistirán las otras comisiones locales.—*Enviado especial.*

El doctor Salterain

El doctor Joaquin de Salterain no concurrirá á las fiestas de Minas por hallarse enfermo.

Ayer telegrafió al presidente de la comision central del monumento señor Albistur, excusando su inasistencia por la causa indicada.

El doctor Salterain debia tomar parte en la velada, uno de cuyos número estaba á su cargo.

Los trenes especiales

Ha sido extraordinaria la demanda de boletos á Minas, lo que hace presumir que será enorme la afluencia de visitantes.

El tren especial que conducirá á la comision delegada é invitados especiales saldrá á las 5.30 a. m. y á las 6 a. m. el que la empresa pone á disposicion del público.

En cada uno de los wagones irán un comisario y cinco guardia civiles para guardar el órden, segun lo ha resuelto nuestro previsor gobierno.

Se ha telegrafiado á las autoridades de Canelones, Minas y estaciones del trayecto ordenándoles presten su concurso á la policía en caso necesario.

Al anden de la estacion central solo tendrán acceso las personas que exhiban el boleto respectivo.

Las tarjetas conmemorativas

Han tenido un gran éxito las hermosas tarjetas postales editadas por la casa Barreiro y Ramos, siendo numeroso el pedido de colecciones.

Es de prever que antes de mañana, el número de las colecciones en circulacion no de abasto al contínuo pedido de los coleccionistas, quienes demuestran gran interés por adquirir esas notables tarjetas que son casi una historia gráfica del héroe de Sarandí.

El ministro argentino

VISITA DE CORTESIA

El doctor Mariano Demaría, nuevo ministro argentino ante nuestro gobierno, visitó ayer en sus respectivos despachos á los ministros de Gobierno y Guerra, Relaciones Exteriores, Hacienda y Fomento.

El general Callorda y el doctor German Roosen, retribuirán hoy al distinguido diplomático su atencion.

CIRCULO DE AJEDREZ

Reunion en el Club Español

[illegible]

Vida social

VILLA DOLORES

[illegible]

VELODROMO NACIONAL—

[illegible]

CLUB ESPAÑOL—

[illegible]

VIAJEROS

[illegible]

MARCHA LAVALLEJA

[illegible]

TRACCION ELECTRICA

La propuesta del tranvía Oriental

La Junta, en su última sesion se ocupó del escrito presentado por el señor José A. Martinelli, representante del Tranvía Oriental, pidiendo concesion para ocupar nuevos ramales é implantar la traccion eléctrica en los mismos.

De acuerdo con los informes producidos al respecto por los vocales Montevrde y Segundo, la municipalidad dispuso que dicha empresa presente el trazado exacto de las calles que ocupará á fin de estudiarlo y ver si puede otorgarle la concesion que solicita.

Asociacion de la Prensa

BENEFICIO OFRECIDO POR FREGOLI

Un programa excepcional

El jueves de la semana entrante se efectuará en el Politeama el espectáculo que el notable transformista italiano Leopoldo Frégoli ha ofrecido galantemente á la Asociacion de la Prensa.

El espectáculo promete ser todo un éxito social y artístico: primero, por la cantidad y calidad del público que se dispone á concurrir al teatro de la calle Colonia y segundo, porque Fregoli va á combinar un programa «sui-generis», de los que pocas veces se ven en cartel.

La comision directiva de la Asociacion de la Prensa ha empezado el reparto de localidades.

Apesar de esto, ha resuelto atender todos los pedidos que se le hagan directamente en su local, 18 de Julio 75. En el dia de ayer se recibieron algunos pedidos, lo que demuestra el interés que el espectáculo ha despertado ya en el público.

El programa combinado por Frégoli es el siguiente:

1.º La comedia en un acto, «Un orador fin de siglo», 2.º Orquesta, marcha Frégoli, 3.º «Al veglione», por Frégoli, 4.º «Notte d'amore», por Fregoli, 5.º «París Concerts» (Eldorado) por Frégoli, con sesenta transformaciones completamente nuevas, 6.º «Fregoligraphe», doce cuadros con vistas nuevas, por el inimitable transformista.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6.00, Palcos de cazuela, id id 2.50, Palcos de galería, id. 2.00, sillas de platea con entrada, 1.50, Tertulias de platea, id 1.20, Tertulias balcon, id 1.20, [illegible] de cazuela, con entrada [illegible], Delantera de galería, id 0.50, Entrada general [illegible] Entrada de cazuela, 0.30, Entrada de galería, 0.30.

La empresa Mihanovich

PETICION PASADA Á LA JUNTA

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Fregoli

[illegible]

Vianna da Motta

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

Odeon

Habrá hoy dos funciones. Por la tarde se dará [illegible] y [illegible] sorpresas de [illegible] haciendo regalos para los niños. [illegible]

NOTAS AMERICANAS

LA PRÓXIMA LUCHA ELECTORAL

CUESTIONES EN DEBATE

LA TARIFA, MADRE DE LOS SINDICATOS

Washington, D. C., Setiembre [illegible]

[illegible] en esas felices arcadias sudamericanas en **que la voluntad omnipotente de un caudillo se impone á una enorme masa de indiferentes y asienta su predominio personal inconmovible en la violacion sistemática de las instituciones, en la mentira electoral y en la relajacion de la concien**cia [illegible]. Los gobernantes americanos tienen otra nocion de su papel de servidores del pueblo que los elige. Saben que su poder y su prestigio subsisten solo mientras sus actos y sus pensamientos interpretan la voluntad de la mayoría de la nacion. Educados y formados en la lucha libre del comicio, se dirigen al pueblo con respetuoso acatamiento, tratando de ganarse la buena voluntad de los electores. Así, los hombres públicos de ese país son excesivamente escrupulosos en todos los detalles de su vida pública y privada, se abstienen de toda accion que pueda menoscabar su autoridad moral y disminuir en lo mas mínimo el concepto de que gozan ante sus conciudadanos. Bien es cierto que, si faltaran á estos deberes de su alta investidura oficial, la protesta pública sería inmediata é irresistible y barrería con el osado que hubiera echado al olvido las responsabilidades y los deberes de su cargo.

El caso de Iowa no es único y probablemente seguirán su ejemplo otros estados limítrofes. Uno de los políticos influyentes de Nebraska acaba de declarar públicamente que, allí como en Wyoming, en Montana y South Dakota, el movimiento en favor de la tarifa se pronuncia diariamente, no obstante tratarse de regiones ganaderas favorecidas por el derecho sobre las lanas. En cuanto á los estados del Pacífico, Oregon, California, Washington, su interés en favor de la revision es explicable por el deseo que abrigan de ensanchar sus relaciones comerciales con el Oriente, obstaculizadas hoy por los derechos exagerados de la ley Dingley. Finalmente, la Asociacion Nacional de Carniceros, que representa una fuerza electoral respetable, en una convencion recientemente celebrada en Washington, acaba de expresarse en favor de la supresion de los derechos sobre el ganado y las carnes que ayudan el odioso «Beef Trust». Su declaracion merece ser conocida: «Recomendamos—dice—que el gobierno federal elimine el derecho sobre el ganado en pie ó lo modifique hasta hacer que la importacion de dicho ganado no quede prohibida á causa del derecho excesivo, durante períodos de precios extremadamente elevados, que perjudican al público y á los carniceros, y pedimos que se eleve al gobierno de los Estados Unidos bajo de este reso[illegible]. El presidente de la Convencion [illegible] á sus agentes, que la supresion [illegible] derecho sobre las carnes importa permitir una competencia que destruirá el [illegible] del «Beef Trust», y acabará con la [illegible] que ejerce sobre los ganaderos [illegible] país. Este ataque á la tarifa fortalece [illegible] durante la última sesion legislativa por el representante McDermott y el senador McLaurin, al presentar proyectos de ley suprimiendo el derecho sobre las carnes y el ganado de consumo. La mayoría republicana, por no tocar á la tarifa, dejó caer en el vacío aquellas tentativas, pero en la próxima reunion del congreso ellas serán reproducidas con mayores probabilidades de éxito.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Presupuesto de la Oficina Técnico-Administrativa

LA DOTACION DEL «INGENIERO»

El director de la Oficina Técnico-Administrativa con motivo de la llegada del vapor «Ingeniero», se dirigió al Poder Ejecutivo [illegible] se incluyera en la planilla [illegible] Oficina el presupuesto del personal y demás gastos correspondientes al sostenimiento del expresado vapor.

Al proyecto [illegible] algunas modificaciones en el presupuesto de la repartición [illegible]

Las modificaciones son [illegible] las siguientes:

[illegible] de un contador con 180 pesos mensuales, y la de un auxiliar de contaduría con 70 pesos, tambien mensuales, cuyos empleos han venido figurando, con sancion legislativa, en la planilla de la referencia, sin que hasta el momento actual, [illegible] de la Oficina Técnico-Administrativa hubieran exigido la designacion de las personas que hubieran de ocupar esos puestos. Esta supresion aminorará el monto total del presupuesto de aquella Oficina en 250 pesos mensuales.

En cambio se crea el puesto de secretario [illegible] una asignacion mensual de 200 pesos en vez de un oficial de secretaría que actualmente tiene aquella repartición [illegible] pesos mensuales.

La Comision [illegible] de la Cámara de Representantes aconseja la aprobacion de [illegible] y del siguiente presupuesto del vapor «Ingeniero»:

Un patron	$	777.60
Un contramaestre		480.00
Un maquinista		960.00
Un primer foguista		620.00
Un segundo idem		500.00
Tres marineros, á $ 240		720.00
Rancho para la tripulacion [illegible]		768.00
Para carbon, aceite, [illegible] reparaciones [illegible]		4.920.00
Total	$	9.360.00

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

LUCHA SANGRIENTA EN TERRENOIRE

LA HUELGA DE LOS MINEROS

LOS AMARILLOS

PROTESTAS CONTRA EL TRATADO CON SIAM

LOS MARINOS ARGENTINOS

PARIS, 11.—Telegrafian de Saint Etienne que ha ocurrido una lucha sangrienta entre los mineros huelguistas y los gendarmes en Terrenoire.

De la refriega resultó un minero muerto por una bala y varios heridos.

[illegible]

PARIS, 11.—Los presidentes de sindicatos amarillos, [illegible]

[illegible] se han distribuido 640 [illegible]

PARIS, 11.—Comunican de Bankok que [illegible] contra el nuevo tratado franco-siamés [illegible]

PARIS, 11.—Comunican del Havre que [illegible] fabricantes de armas [illegible] á la oficialidad de la fragata-escuela «Presidente Sarmiento».

M. Schneider telegrafió al presidente de la República Argentina, haciendo votos por la prosperidad de ese país y la realizacion de sus grandes designios.

Los oficiales de dicho buque de guerra visitaron esta tarde el Polígono Militar, los [illegible] y los principales monumentos de la ciudad.

PARIS, 11.—La oficialidad y guardias marinas del buque escuela argentino «Presidente Sarmiento», son esperados mañana aquí.

El encargado de negocios de la República Argentina les ofrecerá un almuerzo.

El cónsul argentino les obsequiará tambien con uno. Por la noche habrá una funcion de gala en el Teatro de la Gaité.

El martes la colonia argentina les dará un banquete.

El miércoles el presidente de la República los recibirá oficialmente en el palacio del Elíseo.

Por la noche el señor José Ocampo les ofrecerá un te asistiendo luego á una funcion en la Ópera.

El regreso se efectuará el jueves zarpando inmediatamente del Havre la fragata «Sarmiento».

PARIS, 11.—Le Soir en su número de hoy [illegible] los centros mineros [illegible] á Paris, en cantidad fabulosa.

Comunican de Arras que los huelguistas en Bruay-Haines rompieron los vidrios de numerosas casas habitadas por obreros no huelguistas y luego cerraron los cafés con [illegible] el tráfico.

El alcalde de esa ciudad ha pedido el envío inmediato de tropas para mantener el órden.

PARIS, 11.—Telegrafian de Clermont Ferrand que los obreros de esa region proponen el arbitraje como medio de poder arribar á un arreglo.

La compañía, en vista de la buena voluntad de los obreros, les pidió que enviaran sus propuestas por escrito.

Se espera poder llegar á un arreglo definitivo.

HAVRE, 11.—El cónsul de la República Argentina en este puerto cenó esta noche con los oficiales de la fragata escuela «Presidente Sarmiento».

Asistían á la comida el cuerpo consular, las notabilidades de esta ciudad y numerosos jefes y oficiales del ejército y armada francesa.

Se pronunciaron calurosos brindis por la prosperidad de Francia y de la República Argentina.

La oficialidad de la «Sarmiento» se muestra gratamente impresionada por los agasajos de que es objeto.

Suiza

MOVILIZACION DE TROPAS

BERNA, 11.—La asamblea general autorizó la movilizacion de las tropas federales para prevenir los disturbios que pueden producirse á causa del estado de agitacion en que se encuentran los obreros, desde que se declaró la huelga general.

Estados Unidos

CONTESTACION AL GOBIERNO COLOMBIANO

La proteccion del istmo

WASHINGTON, 11.—El gobierno, respondiendo á la protesta de Colombia, aprueba la actitud del almirante Casey.

Declara así mismo que no tiene ninguna intencion de violar la soberanía de dicho país; pero que es absolutamente necesario protejer el ferrocarril del Istmo de Panamá.



GENERAL JUAN ANTONIO LAVALLEJA

Italia

EL CRIMEN DE BOLONIA

INCENDIO COLOSAL

AUDIENCIA TUMULTUOSA

EL ASILO DE MUSICOS

TELEGRAFO SIN HILOS

La estacion con la Argentina

Una criatura martirizada

TENTATIVA DE LINCHAMIENTO

ROMA, 11—Telegrafían de Bolonia que la policía se ha visto obligada á aumentar la vigilancia en los alrededores de la cárcel donde se halla encerrado el abogado Tulio Murri, asesino del conde de Bonmartini.

La condesa de Bonmartini desde el momento en que fue arrestada reza continuamente.

Los interrogatorios hechos al doctor Naldi son extensos.

ROMA, 11—Anuncian de Nápoles que en la isla Salina se ha producido un colosal incendio en los bosques. La terrible hoguera se distingue perfectamente desde las costas italianas de la isla de Sicilia y desde Calabria.

Se han cuidado aproximadamente ... ilios.

ROMA, 11—...

—Los ministros Civit y Fernandez se trasladaron á Lujan donde visitaran el edificio que se construye para los dementes, regresando esta tarde.

—Se nombraron hoy los siguientes cónsules:

En Bremen, Cristian Sommer; Nápoles, Enrique Hyton; Havre, Federico De la Serna; San Sebastian, Angel Lastra.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Drago proyecta que el pago del Cuerpo Diplomático se haga por la legacion en Londres con lo producido del impuesto consular, evitando así las tramitaciones de remesas de fondos á los ministros.

—La presentacion de los criminales á la viuda del señor Ferrando tuvo poco éxito, lo que se atribuye á la edad de la anciana y á la poca luz que había en el momento del crímen. Solo dice que se acuerda de la fisonomía de uno de los asesinos.

El juez del crímen doctor Bustamante recibió un anónimo fechado el día seis en el que se le dice que los únicos asesinos del señor Ferrando son «Melenas», «El Mono» y el «Brasilero».

«El Mono», segun ese documento fué quien robó y asesinó á Ferrando.

La policía hace activas pesquisas para dar con el autor del anónimo.

—Durante el mes de Setiembre las empresas de tramways percibieron 1.060.742 pesos.

—El Senado no sesionó hoy.

—Fondeó en la bahía de San Blas en viaje á Punta Arenas el transporte «Chubut».

—Fallecieron repentinamente hoy los señores Cosme Bollarocchio y Francisco Tula.

—En la lotería nacional jugada hoy el número 11501 ganó 150,000 pesos; el 2063, 15,000; el 17.748, 5,000 y el 12660 2,000 $.

Bolivia

EL MINISTRO DE ESTADOS UNIDOS

LA PAZ, 11—El ministro de Estados Unidos ha sido recibido oficialmente.

Chile

RECEPCION DIPLOMATICA

El Ferrocarril Trasandino

UN MINISTRO GRAVEMENTE ENFERMO

SANTIAGO DE CHILE, 11—...

SPORTS

Aceptacion de un cargo

El señor Bernabé Quiñones, se ha dirigido por nota al Ministerio de Hacienda, aceptando el cargo de controlador general y jefe de la seccion de Emision del Banco de la República para que fué nombrado recientemente por el gobierno.

Gira de inspeccion

El martes partirá con destino á Paysandú y Salto, en viaje de inspeccion, el señor Guillermo Bette, contador de la oficina de Control de Ferrocarriles.

Va con el objeto de proceder á la inspeccion de práctica en la contabilidad de las líneas del Midland, Noroeste y Norte del Uruguay, pues el director de aquella reparticion señor Augusto Magalena se halla enfermo.

Percepcion de rentas

El 10 del corriente, la Direccion de Impuestos percibió:

Por Patentes Adicionales, creadas para el Puerto, $ ...

Por Contribucion Inmobiliaria ...

Por Patentes de Giro, $ 162.50.

El pequeño mártir

(CUENTO HUNGARO)

...

EL TIEMPO

Vialidad Departamental

JUDICIALES

Administracion pública

Argentina

ALREDEDOR DEL ARBITRAJE

Inglaterra

Junta E. Administrativa

DE TIERRA ADENTRO

VARIAS NOTICIAS

Espectáculos

RECLAMOS

FARMACIAS ABIERTAS

REGISTRO CIVIL

VALOR DE LA PROPIEDAD

Banco Cooperativo de Ahorros

Remates de hoy

Crónica Comercial

BOLSA

Cambio de libras

Mercado monetario

Exportacion

DESPACHO DE ADUANA

Octubre 10 de 1902.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Clotilde Riera de Figueroa

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 13 DE OCTUBRE DE 1901

Francisco Figueroa, esposo, Corina, María y Clotilde, hijos; Enrique, Adelina, Jerónimo y Juana, hermanos (ausentes); Benito Figueroa y Cándida F. de Figueroa (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de dicha finada se efectuará el 13 del corriente á las 9 a. m. en la Iglesia Metropolitana. Atencion que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Vapores de Ultramar esperados en Octubre

Vapores á salir para Ultramar en Octubre

SECRETARIA DEL

Ministerio de Fomento

LLAMADO Á LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo, París, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 — 1283 m. 30 de largo en perfiles oviformes de 1 m. 80 y 1 m 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varia en perfiles oviformes de 1 m 70, 1 m 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y divertientes, camaras de revision, etc.

Los planos, el presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiéndose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.

Las propuestas se abrirán en Montevideo el dia lunes 15 de Diciembre próximo á las 3 p. m en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.

Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los paises expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue más ventajosa.—Montevideo, Julio 25 de 1902.—ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento.

Indicador profesional

Oficiales

Dirección de Obras Municipales

Dirección de Obras Municipales

Ministerio de Guerra y Marina

Dirección General de Aduanas — EMPLAZAMIENTO

Dirección de Obras Municipales

Judiciales

REMATES